

INFORME DE COMISARIO

Machala, 25 de Abril del 2013

Sres:
Socios Pulla Hermanos Cia Ltda.
Ciudad-

De conformidad con lo dispuesto en el Art.279, de la ley de compañías vigente, y en calidad de Comisario de ésta compañía, he examinado los Cuatro Estados Financieros NIIF para el ejercicio 2012, con su respectiva conciliación comparativa.

Mi examen se realizó de acuerdo a las disposiciones del reglamento vigente, misma que está respaldada por la documentación correspondiente que permite ver el reflejo de todas las operaciones contables que se revelan en los Estados Financieros.

Se ha verificado el fiel cumplimiento de las Normas legales, estatutarias, reglamentarias y tributarias, además considero que el libro societario es manejado adecuadamente,

En mi opinión que está basado en lo anteriormente descrito, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía PULLA HERMANOS CIA LTDA al 31 de Diciembre del 2012, cumplen con todos los principios de las normas internacionales de información financiera (NIIF).

Atentamente;



Ing. Com. Gina Larreategui Cueva
C C: 0703711028